

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 547

Impreso el día 29 de octubre de 2018

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: Cuadragésimo primer aniversario de la institución Abuelas de Plaza de Mayo, celebrado el día 22 de octubre de 2018. Expresión de beneplácito. **Moreau (C.), Tundis, Ferreyra (A.), Sierra, Donda Pérez, Moisés, Pietragalla Corti, Grandinetti, Castagneto, Alume Sbodio, Filmus y Grosso.** (6.542-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Moreau (C.), Tundis, Ferreyra (A.), Sierra, Donda Pérez, Moisés, Pietragalla Corti, Grandinetti, Castagneto, Alume Sbodio, Filmus y Grosso por el que se expresa beneplácito por el 41º aniversario de la institución Abuelas de Plaza de Mayo, a celebrarse el 22 de octubre de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 41º aniversario de la institución Abuelas de Plaza de Mayo, celebrado el 22 de octubre de 2018. Destacando la labor desarrollada a favor del reconocimiento del derecho a la Identidad, cuyo día es establecido por ley en homenaje a la creación de la institución.

Sala de la comisión, 23 de octubre de 2018.

Héctor Toty Flores. – Horacio Pietragalla Corti. – Josefina V. González. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Romina Del Plá. – Nathalia I. González Seligra. – Fernando A. Iglesias. – Lucas C. Incicco. – Daniel A. Lipovetzky. – Mónica Macha. – Silvia A. Martínez. – Lorena Matzen. – Flavia Morales. – Cecilia Moreau. – Juan F. Moyano. – Claudia Najul. – María G.

Ocaña. – Analía A. Rach Quiroga. – María F. Raveria. – Roberto Salvarezza. – Walter M. Santillán. – Facundo Suárez Lastra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Moreau (C.), Tundis, Ferreyra (A.), Sierra, Donda Pérez, Moisés, Pietragalla Corti, Grandinetti, Castagneto, Alume Sbodio, Filmus y Grosso por el que se expresa beneplácito por el 41º aniversario de la institución Abuelas de Plaza de Mayo, a celebrarse el 22 de octubre de 2018, luego de su estudio resuelve modificarlo y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Héctor Toty Flores.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el 41º aniversario de la institución Abuelas de Plaza de Mayo, que se celebra el día 22 de octubre.

A su vez, destacar la labor desarrollada en favor del reconocimiento del derecho a la identidad, cuyo día es establecido por ley en homenaje a la creación de la institución.

Cecilia Moreau. – Karim A. Alume Sbodio. – Carlos D. Castagneto. – Victoria A. Donda Pérez. – Araceli S. Ferreyra. – Daniel Filmus. – Alejandro A. Grandinetti. – Leonardo Grosso. – María C. Moisés. – Horacio Pietragalla Corti. – Magdalena Sierra. – Mirta Tundis.